

**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO Y
MONITOREO A LA EFICIENCIA A LA INVERSIÓN PÚBLICA ALCANZADA POR LOS
GOBIERNOS REGIONALES**
Periodo Anual de Sesiones 2024 - 2025

AGENDA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Fecha: viernes, 24 de enero de 2025

Hora: 11:00 a.m.

Modalidad: Virtual (Plataforma Microsoft Teams)

I. DESPACHO

- Documentos emitidos
- Documentos recibidos

II. INFORMES

III. PEDIDOS

IV. ORDEN DEL DÍA

1. Invitación al señor **MORGAN NICCOLO QUERO GAIME**, ministro de Educación (MINEDU), quien informara sobre los siguientes puntos:
 - Estado situacional de las transferencias realizadas en el año fiscal 2024 y programadas para el presente año fiscal a favor de las inversiones públicas del sector de educación, precisando si cuentan con programación multianual para su continuidad y culminación.
 - Priorización de inversiones del sector para el cierre de brecha en infraestructura educativa en las regiones.
 - Medidas adoptadas para priorizar la asignación de recursos, reactivación y culminación de las obras paralizadas en infraestructura educativa en los gobiernos regionales, y las acciones priorizadas para prevenir el riesgo de paralización en la ejecución de las nuevas inversiones.
 - Supervisión del cumplimiento de los requisitos técnicos por parte de los Gobiernos Regionales para acceder al financiamiento, así como ejecutar con sus recursos obras de infraestructura educativa.
2. Invitación al señor **CESAR HENRY VASQUEZ SANCHEZ**, ministro de Salud (MINSA), quien informara sobre los siguientes puntos:
 - Estado situacional de las transferencias realizadas en el año fiscal 2024 y programadas para el presente año fiscal a favor de las inversiones públicas del sector salud, precisando si cuentan con programación multianual para su continuidad y culminación.
 - Priorización de inversiones del sector para el cierre de brecha en infraestructura hospitalaria en las regiones.
 - Medidas adoptadas para priorizar la asignación de recursos, reactivación y culminación de los hospitales paralizados en los gobiernos regionales, y las acciones priorizadas para prevenir el riesgo de paralización en la ejecución de obras de infraestructura hospitalaria.
 - Supervisión del cumplimiento de los requisitos técnicos por parte de los Gobiernos Regionales para acceder al financiamiento, así como ejecutar con sus recursos obras de infraestructura hospitalaria.